

EL ARENAL. Trasladaron comerciantes y forrajeros queja a oficinas de Policía Estatal, en Actopan | 8



ESTATAL | 4

Inversión millonaria y una meta de 3 km para modernizar el bulevar Ramón G. Bonfil; llama SOPOT a ser precavido

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 5

Definen las reglas para discutir el tema de la interrupción legal del embarazo, para evitar situaciones inseguras

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.51
Euro (€)	21.27
Libra (£)	24.75

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES 6
NOVIEMBRE 2019
AÑO 11 Nº 3841 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

Gran avance en Hidalgo Te Nutre: destaca FAO

■ **Articula administración estatal estrategias para combatir el hambre y la desnutrición: describe Omar Fayad acciones aplicadas para este rubro; desafíos internacionales**

[REDACCIÓN]

“Como una política pública bien ejecutada por la administración del gobernador Omar Fayad”, así se pronunció Lina Pohl, representante en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), sobre el avance que tiene en la entidad el programa “Hidalgo Te Nutre”.

Fue durante una reunión de trabajo que sostuvo con el

mandatario y con su equipo de trabajo que la directora de la FAO en México afirmó que “este programa de Hidalgo es esencial, hemos avanzado mucho, lo discutimos ahora, tiene un avance extraordinario, tenemos información, tenemos una focalización de las políticas, una política pública que tiene que focalizarse, no puede hacerse para todo, tiene que empezar con el nivel mayor de vulnerabilidad, hacia el objetivo que uno está alcanzando”. **.3**



Resaltó Lina Pohl, representante en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, que información georeferenciada permite ubicar las necesidades más apremiantes de quienes más lo necesitan.

ESPECIAL

Lista segunda convocatoria para Becas Miguel Hidalgo

■ Exhorta jefe del Ejecutivo estatal a estudiantes de las instituciones de educación superior; ámbito SEPH **.4**

Todos son bienvenidos siempre que haya respeto

■ Prevalecen abiertas las puertas para visitantes con debido registro: María Luisa Pérez Perusquía **.5**



REGIONES | 9

Deben en Pachuca estructurar una nueva forma de combatir los delitos de una manera general: exigencias

[MILTON CORTÉS]



REGIONES | 10

Unidos en Jornada Nacional de Salud Pública para aplicar diferentes vacunas: completar esquema

[REDACCIÓN]

ESCRIBEN

DAVID TENORIO **3**

GERARDO GAMBA **UNO**

RAFAEL CARDONA **DOS**

PEPE GRILLO **DOS**

LA CRÓNICA de hoy

MIÉRCOLES, 6 NOVIEMBRE 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



MOVILIZACIÓN

Un conductor perdió el control de su auto en pleno centro de Mineral de la Reforma y se fue a estrellar contra una reja localizada a unos metros de la presidencia municipal. El problema es que en este accidente un menor de edad resultó con golpes de consideración y fue llevado a una clínica particular para ser atendido. Afortunadamente se confirmó que las lesiones no pusieron en riesgo su vida. El incidente generó una movilización de los cuerpos de seguridad en el municipio.

AVISO

La Caasim anunció la interrupción del servicio de agua para 98 colonias de la zona metropolitana de Pachuca, a partir del próximo jueves. Obras de rehabilitación tendrán lugar a partir de las 6 de la mañana del 7 de noviembre y el servicio se restablecerá paulatinamente. Colonias de tres municipios tendrán esta condición por lo que se pide a la población tomar las precauciones correspondientes para hacer frente al corte temporal.

FÁCIL

Los diputados de la 64 Legislatura de Hidalgo de plano se "lavan las manos" y para no entrar en conflicto con nadie, decidieron discutir en total secreto el tema de la despenalización del aborto. Los representantes populares no quieren que nadie se entere: cómo, cuándo o dónde hablarán sobre el tema y ayer anunciaron que se reservarán toda la información correspondiente al caso. Manifestaciones y protestas recientes en la sede del Poder Legislativo son la causa para llegar a tal decisión, el problema que es tarde o temprano se conocerá el resultado de su análisis lo que seguramente despertará inconformidades de los grupos que se vean afectados.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



CITLALLI JARAMILLO

Desde sus diversos encargos en la administración pública, esta licenciada en Contaduría Pública, con Maestría en Mercadotecnia, ha demostrado su compromiso hacia la entrega de resultados y en función de ello trabaja. La titular de la Comisión Estatal de Vivienda del Estado de Hidalgo sigue sumando así al desarrollo estatal.

abajo



IVONNE JUÁREZ

En Cuautepec algunos sectores externan su inconformidad porque las inspecciones del área de Ecología, a cargo de Juárez Guzmán, no alcanzan a cubrir las necesidades en la demarcación. Y bueno, ante las condiciones de esta temporada esperan que el trabajo sea coordinado con otras dependencias municipales para no generar complicaciones a los habitantes.

LA IMAGEN



ABAJO

Cayó un letrero de vialidad sobre una unidad de transporte público sobre el viaducto Nuevo Hidalgo, esto ocurrió en Pachuca. De acuerdo con Protección Civil Municipal, la tarde

de este martes este material de señalética terminó sobre un taxi; pero sin dejar personas lesionadas sólo daños materiales.

Foto: Aldo Falcón.



Consejeras y Consejeros Electorales comparten las acciones que se han realizado a través de las Comisiones que presiden, esto previo al arranque del Proceso Electoral Local 2019-2020



Hidalgo Te Nutre, política pública bien ejecutada: destaca la FAO

MAQUINARIA

► Subraya organismo internacional las políticas públicas implementadas por el gobernador Omar Fayad para abatir el hambre y la desnutrición; puntales

[REDACCIÓN]

"Como una política pública bien ejecutada por la administración del gobernador Omar Fayad", así se pronunció Lina Pohl, representante en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), sobre el avance que tiene en la entidad el programa "Hidalgo Te Nutre".

Fue durante una reunión de trabajo que sostuvo con el mandatario y con su equipo de trabajo que la directora de la FAO en México afirmó que "este programa de Hidalgo es esencial, hemos avanzado mucho, lo discutíamos ahora, tiene un avance extraordinario, tenemos información, tenemos una focalización de las políticas... tan, familia por familia por lo que habrá de complementarse con otros programas y beneficios sociales que permitan atender de manera integral a los sectores más vulnerables. Fayad Meneses señaló que tras su negativa de desaparecer un programa social que antes se atendía bajo el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) y que se transformó en el Programa de Desarrollo Rural Proyectos de Desarrollo Territorial (Prodeter), pre-

Expuso que hasta ahora la información georeferenciada permite ubicar las necesidades más apremiantes de quienes más lo necesi-



LINA POHL. Este programa de Hidalgo es esencial, hemos avanzado mucho, lo discutíamos ahora, tiene un avance extraordinario, tenemos información, tenemos una focalización de las políticas...

tan, familia por familia por lo que habrá de complementarse con otros programas y beneficios sociales que permitan atender de manera integral a los sectores más vulnerables.

Fayad Meneses señaló que tras su negativa de desaparecer un programa social que antes se atendía bajo el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) y que se transformó en el Programa de Desarrollo Rural Proyectos de Desarrollo Territorial (Prodeter), pre-

cisó: "Acabamos haciendo una articulación de lo que no teníamos de todo lo que estamos haciendo como políticas en Hidalgo para combatir el hambre y la desnutrición, eso es lo que te lleva al tema jerárquico lo que te lleva al tema de la pobreza alimentaria".

De esa forma, atender principalmente a niñas y niños desde sus primeros años, así como incentivar el desarrollo de comedores comunitarios para la atención de otros sec-

tores vulnerables como personas con discapacidad y adultas mayores, mujeres embarazadas entre otros, pero sin intermediarios para que los apoyos recaigan directamente a la población beneficiaria.

RUMBOS. Hidalgo y la FAO se comprometieron a redoblar esfuerzos y a seguir instrumentando iniciativas, programas, proyectos y acciones conjuntas en materia de promoción y desarrollo de sistemas alimentarios y nutricionales más integradores, eficientes, equitativos y sostenibles, creando las condiciones necesarias para cerrar las cadenas productivas que se generen a raíz de esta estrategia.

PUNTOS. En la primera etapa de "Hidalgo Te Nutre" se establecieron las reglas de operación del programa, así como las modalidades de entrega de infraestructura, equipo, materiales, proyectos productivos, entre otros, con la finalidad de que el organismo internacional proporcione asesoría, cooperación en el diseño de esquemas, además de la vinculación entre políticas públicas intersectoriales e institucionales.

EL DESARROLLO DE PROYECTOS

La colaboración entre Hidalgo y FAO contempla el desarrollo de proyectos tipo rural y periurbano, pues mientras el primero contempla la producción de aves de corral, hortalizas de traspatio, hongos, conejos, ovinos, entre otros; el segundo corresponde a la producción, conservación y comercialización de diversos insumos. A dicha reunión también asistieron el secretario Ejecutivo de la Política Pública, José Luis Romo Cruz; el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Lamán Carranza Ramírez; el secretario de Desarrollo Social, Daniel Rolando Jiménez Rojo; y el secretario de Desarrollo Agropecuario, Carlos Muñoz Rodríguez; entre otros funcionarios.

FAO. Es una organización supranacional (que está formada por países y funciona bajo el amparo de la Organización de las Naciones Unidas [ONU]). Su función principal es conducir las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre. (Redacción)

CONTEXTO POLÍTICO

Thompson, influyente periodista de la BBC de Londres, y del The New York Times, nos dice acerca del efecto que tuvieron los medios de comunicación tradicionales con la llegada de las redes sociales, "el efecto más importante que tuvieron tanto la nueva tecnología como la apertura de las industrias mediáticas fue trasladar mucho más poder a las manos del público". Con las redes sociales, el poder también corrompe al ciudadano, o más bien es terreno fértil de grupos de interés que las utilizan con el fin. ¿Las redes sociales siguen siendo un instrumento que les per-



DAVID TENORIO

No al miedo

mite expresarse libremente? La respuesta es sí, las redes sociales logran que los problemas locales sean temas sobre los que se hable y se debata a nivel nacional y global, transmitiéndose de forma viral entre la población.

La opinión libre en las redes genera en diversas medidas una inteligencia colectiva que deriva en una sociedad más activa y preocupada por sus derechos y por los derechos de quienes los rodean. Y sobre todo las redes han alentado a la ciudadanía para que se sienta partícipes de las comunidades donde viven, algo que se había perdido y que se rescata con este nuevo espíritu social. Pero en el uso de la libertad de expresión, esta es mal utilizada por grupos con intereses particulares, que buscan el descredito de los gobiernos, periodistas, medios de comunicación, personajes públicos y

cualquiera que afecte sus intereses. En las redes sociales podemos apreciar como pululan los troles, y los bots que forman parte de la otra cara, ese rostro donde impera la intolerancia, y el sectarismo. Las redes sociales solo las envilecen quienes abusan de estos recursos tramposos. La magnífica herramienta con la que contamos sirve para elevar el nivel de conciencia y participación ciudadana para servir a nuestro País, y a nuestra comunidad, no de envilecer la incipiente Opinión Pública o promover el miedo a través de la mentira y el rumor.

Twitter: @David_Tenorio

SEDESO

Facilitan encuentro con sus familiares

■ A través del programa "Abrazando Destinos", la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) tramitó 449 visas de turista a la comunidad migrante y sus familias, informó el titular de la dependencia.

Daniel Jiménez Rojo comentó que las instrucciones más puntuales del gobernador Omar Fayad son que cada día más familias migrantes se vean beneficiadas a través de los programas que ofrece la administración, como son "Abrazando Destinos", de reencuentro familiar; y las ferias de Documentación "Hidalgo cerca de ti", que acercan los servicios a las familias migrantes en la Unión Americana.

Explicó que en la visita más reciente a la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica se autorizaron 131 visas para personas adultas mayores, para que en los próximos meses, se puedan reunirse con sus hijas e hijos en Houston, Texas.

Aprovechó para agradecer el apoyo del Club Frente Indígena Revolucionario de los Migrantes en USA para que este encuentro se realice.

Jiménez Rojo comentó que este fin de semana se llevó a cabo la Feria de documentación "Hidalgo cerca de ti" a Houston, Texas, del 1 al 4 de noviembre encabezada por la subsecretaria de Desarrollo Social y Humano, Emilse Miranda Munive. (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN

VISIÓN. Con dicho estímulo, el gobierno estatal busca la permanencia de estudiantes en la educación superior hasta la conclusión de sus estudios.

Segunda convocatoria: becas Miguel Hidalgo

DIRECTRICES

- ▶ Indica gobernador Fayad especificaciones para que jóvenes obtengan el beneficio
- ▶ Exhorto para estudiantes de las instituciones de educación superior; ámbito SEPH

[ADALID VERA]

Fue el gobernador, Omar Fayad, quien dio a conocer la segunda convocatoria del Programa de Becas "Miguel Hidalgo" de Educación Superior 2019, cuyo objetivo es apoyar a las y los jóvenes a continuar o concluir sus estudios.

Tal como lo hizo en la primera convocatoria de este programa, emitida en junio, el mandatario estatal exhortó a las y los estudiantes de las ins-

tituciones de educación superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) a participar conforme a las bases de la convocatoria para obtener dicho apoyo.

Ésta es un estímulo que consistente en el apoyo económico a estudiantes de Educación Superior en dos modalidades, la beca general y la de excelencia.

Los principales requisitos para poder participar, son: ser de nacionalidad mexicana; estar

inscrito en un programa de licenciatura o TSU en cualquiera de las instituciones de educación superior dependientes de la SEPH; tener un promedio general mínimo de 8.0 (ocho) o su equivalente durante el periodo escolar inmediato anterior; no tener estudios concluidos de nivel licenciatura, registrarse como aspirante a través del portal de Becas Miguel Hidalgo de Educación Superior que corresponda a su institución educativa de procedencia,

entre otros.

Según el documento convocatorio, del 5 al 14 de noviembre se llevará a cabo el registro de la solicitud a través del portal digital, así como la recepción de documentos, mientras que el día 25 del mismo mes se publicarán los resultados. Quienes ya cuentan con este beneficio no necesitan volver a realizar este proceso, pues la convocatoria está dirigida a estudiantes que aún no forman parte de dicho programa.



ALDO FALCÓN

CON 49.9 MDP

Modernización del bulevar Ramón G. Bonfil

[ALBERTO QUINTANA]

■ Con una inversión que rebasa los 49.9 millones de pesos y una meta de 3 kilómetros, se modernizará el bulevar Ramón G. Bonfil, en el subtramo Camino Real de la Plata-bulevar Santa Catarina, reiteró el secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), José Meneses Arrieta.

La ejecución de la obra beneficia a más de 300 mil habitantes de la zona metropolitana de Pachuca; mayor fluidez vehicular y seguridad.

"La instrucción del gobernador Omar

Fayad Meneses es crear, desarrollar y mejorar nuestras vías de comunicación para favorecer la conectividad y brindar mayor seguridad a los hidalguenses, se trabaja en esta parte de la capital hidalguense".

Señaló que se realizarán trabajos de terracerías, construcción de base hidráulica, riego de impregnación, pavimento de concreto hidráulico MR45, trabajos complementarios, señalamiento horizontal y vertical.

"Es de suma importancia resaltar que se harán obras de drenaje durante el proceso constructivo ya que son acciones que

no se ven pero que son de gran beneficio para todos".

Explicó que los trabajos comenzaron con el primer frente que va en sentido sur a norte, desde el entronque del bulevar Santa Catarina hasta llegar al cruce semaforizado de los fraccionamientos que se encuentra en esta zona, por lo que la circulación será a un solo carril para ambos sentidos en este tramo. Solicitó a extremar precauciones y respetar los señalamientos; igualmente invitó a toda la ciudadanía estar al pendiente para evitar retrasos en sus traslados.

REGLAS

Discutir interrupción legal del embarazo

■ Definieron reglas para discutir el tema de la interrupción legal del embarazo en las comisiones conjuntas de Legislación y Puntos Constitucionales, así como de Seguridad Ciudadana y Justicia, a fin de impedir situaciones inseguras durante los trabajos parlamentarios, por ello descartaron la transmisión en vivo de las sesiones de discusión, además de restringir el acceso de asesores y evitar las publicaciones en redes sociales.

Este martes, las comisiones conjuntas sostuvieron una reunión para definir el mecanismo de debate respecto a las diferentes iniciativas sobre el aborto, debido a que en los últimos cónclaves padecieron de interrupciones por parte de los grupos, tanto a favor o en contra del tópico, así como situaciones que atentaron al correcto desarrollo de la sesión.

La presidenta de la comitiva, Roxana Montealegre Salvador, indicó que con fundamento en el artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo determinaron las condiciones para llevar a cabo las sesiones de comisiones, únicamente relativo a la interrupción legal del embarazo.

Por unanimidad, los diputados asistentes establecieron que dichas

reuniones serán privadas, sin acceso para asesores legislativos o ciudadanos, tampoco habilitarán la transmisión en vivo de los trabajos, ni en la cuenta oficial del Congreso o redes sociales.

Al respecto, el representante por el distrito de Zimapán, Víctor Guerrero Trejo, indicó que para prevenir cualquier confrontación o posibles agresiones, los legisladores optaron por sesiones a puerta cerrada, además, procurarán no filtrar información o mencionar públicamente las fechas tentativas para discutir el tema en el pleno.

"Es un acuerdo interno que se derivó, entonces las transmisiones en vivo no se darán y no permitirán asesores o ciudadanos para no tener interrupciones, afortunadamente fue en unanimidad y esto nos permitió avanzar más rápido".

Además, precisó que las disposiciones centrales del proyecto de dictamen refiere a la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas y la inclusión de la objeción de conciencia para el personal médico. *(Rosa Gabriela Porter)*



ALDO FALCÓN

LLAMADO

Prevenir y sancionar asesinatos vs mujeres

■ Abundó la diputada del PRD, Areli Miranda Ayala, respecto al problema de feminicidios en Hidalgo que en este año suman 43 casos de este tipo y pese a los esfuerzos de las autoridades estatales persisten los actos violentos hacia las mujeres, por ello urgió nuevamente a declarar la alerta de género para atender este tema.

Luego de que reanudaron los trabajos de la sesión número 94 en el Congreso, misma que suspendieron la semana pasada por la irrupción de manifestantes pro vida, retomaron el tema que planteó la diputada de Morena, Susana Ángeles Quezada, respecto al exhorto hacia la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), la Secretaría de Seguridad Pública y 84 ayuntamientos para realizar acciones a fin de prevenir y sancionar los asesinatos contra mujeres.

Al respecto, la perredista aportó otras cifras de vejaciones de este tipo en Hidalgo como 2 mil 179 denuncias por violencia intrafamiliar y más de mil 450 por violaciones, por ello enfatizó que el tópico no es aislado y nada tienen que ver las circunstancias en las cuales fallecieron las féminas, por ejemplo, los lugares que visitaron o la ropa que usaban. *(Rosa Gabriela Porter)*

Todos son bienvenidos siempre que haya respeto

CONGRESO

► Prevalecen abiertas las puertas para visitantes con debido registro: María Luisa Pérez Perusquía

[ROSA GABRIELA PORTER]

Restringirán los accesos al Poder Legislativo en caso de que arriben grupos numerosos de personas y ante estas situaciones asignarán comisiones de atención para escuchar a la ciudadanía, asimismo, prevalecen abiertas las puertas para visitantes con su debido registro, indicó la presidenta de la Junta de Gobierno, María Luisa Pérez Perusquía, quien reiteró que todos son bienvenidos siempre en un ambiente de respeto.

Trascendió que este martes, nuevamente acudieron manifestantes pro vida al Congreso, pero en esta ocasión les impidieron su ingreso al recinto, por lo que permanecieron en las inmediaciones y colocaron mantas para recriminar a ciertos diputados por su apoyo a la iniciativa para la interrupción legal del embarazo.

Cuestionada sobre los posibles cambios en los protocolos de acceso a la soberanía hidalguense, la presidenta de la Junta de Gobierno sostuvo que predomina la apertura al diálogo con todas las expresiones, pero recriminó ciertas actitudes de violencia o presión que atentan contra el personal del Congreso.

"La postura que como Congreso hemos adoptado es que seguimos reafirmando el compromiso de la LXIV Legislatura de



MEDIDAS. Limitarán accesos al Poder Legislativo si arriban grupos numerosos de personas y ante estas situaciones asignarán comisiones de atención para escucharlos.

abrir el diálogo con todas las expresiones, sin embargo hemos manifestado nuestro rechazo a cualquier tipo de actitud que genere algún tipo de violencia, porque hay de muchos tipos, en contra de los diputados, del personal del Congreso, de las personas que nos visitan".

Subrayó que aplicarán la restricción en el ingreso al Poder Legislativo, únicamente cuando asistan cantidades importantes de ciudadanos, aunque consentirán que una comitiva sea atendida por los diputados.

"Tendríamos la mecánica de designar comisiones para la atención, para que sea posible recibir esas opiniones y posturas, que nunca se niegue la posibilidad de escucharles, pero con algún control, de otra manera cuando no son multitudinarias, el Congreso estará abierto, previo registro y sin problema, para todas las personas".

Finalmente, descartó que el Poder Legislativo contrate más personal o elementos de seguridad privada para atender este asunto.

S. LEGISLATIVOS

Resultan omisiones de anterior secretario

■ Debido a la omisión por parte del anterior secretario de Servicios Legislativos de turnar el primer veto por parte del gobernador hacia el decreto 184, sobre las reformas a los artículos 416 y 417 de la Ley para la Familia del Estado, respecto al derecho para elegir el orden de los apellidos de los hijos, apenas la segunda Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales atenderá dicho tópico, junto con el reciente documento remitido por el Poder Ejecutivo, en cuanto a la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental.

La presidenta de la segunda comitiva, María Luisa Pérez Perusquía, reconoció que próximamente analizarán el veto que remitió el gobernador, Omar Fayad Meneses, relativo a la Ley para la Familia del Estado, ya que por el descuido de Servicios Legislativos, entonces a cargo de Abel Roque López, el asunto no lo trataron formalmente.

"Este asunto está desde el anterior secretario de Servicios Legislativos, que no lo turnó, ahora que ya procedió, pues vamos a discutirlo".

Además de la Ley para la Familia, también evaluarán las observaciones al decreto 221, respecto a las reformas a la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental. *(Rosa Gabriela Porter)*



Estalla inconformidad por arbitrariedades, El Arenal

ACUSAN EXTORSIONES

► Trasladaron comerciantes y forrajeros queja a oficinas de la Policía Estatal, de la región Actopan; presunto abuso de autoridad por parte de los uniformados

[HUGO CARDÓN]

Comerciantes y forrajeros de El Arenal se manifestaron frente a las oficinas de la Policía Estatal, de la región Actopan, esto derivado de un presunto abuso de autoridad por parte de los oficiales quienes, dijeron, constantemente los extorsionan.

Esta manifestación se generó a partir de un incidente que ocurrió el pasado sábado con un comerciante dedicado al forraje, señalaron, fue detenido de manera arbitraria. Lo cual suele ocurrir con quienes se dedican al comercio, lamentaron.

De acuerdo con los inconformes, el pasado sábado en El Jiadhi, perteneciente a El Arenal, a la altura de la tienda Oxxo, algunos oficiales que arribaron para realizar revisiones de rutina incurrieron en arbitrariedades.

Los quejosos explicaron que mientras unos de sus compañeros estaba en esa tienda de conveniencia, los oficiales procedieron a dete-

nerlo y aseguraron el vehículo, incurriendo así en una clara violación a sus derechos.

"Los compañeros estaban dentro de la tienda Oxxo y el vehículo se encontraba cerrado sin que nadie estuviera abordo. Se les negó el derecho a hacer una llamada dejándolos incomunicados y sin presentarles la papeleta de Derechos Humanos que es obligación de cualquier oficial estatal, municipal o federal presentar", señalaron los quejosos.

Por eso, los forrajeros y comerciantes se presentaron ayer (martes), a las 9 de la mañana, en la Coordinación Estatal de la Policía para solicitar la presencia del comandante Uriel "N", para exigir que frene estos abusos.

La propuesta de los afectados es que haya rotación de todos los elementos y mandos en la región Actopan, a fin de que no se generen vicios que afecten a los automovilistas de esta región, una de las más transitadas en la entidad.



HUGO CARDÓN

DETONANTE. Manifestación se generó a partir de un incidente que ocurrió el pasado sábado con un comerciante dedicado al forraje.

INDEPENDIENTES

Nadie ha levantado la mano: Mezquital

■ Aun cuando en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) ya publicaron los lineamientos para quien desee postularse a una candidatura independiente, para la renovación de los ayuntamientos, hasta el momento en el Valle del Mezquital no habido actores políticos que hayan externado su intención de participar en esta candidatura.

Esta semana, fue pública en el Periódico Oficial del Estado la convocatoria que fue aprobada en octubre para las candidaturas independientes en los comicios del 7 de junio de 2020, documento donde aparecen los plazos que deberán cumplir los interesados, como el proceso para recopilar firmas de apoyo.

De acuerdo con esta convocatoria, los interesados en obtener una candidatura independiente podrán entregar su manifestación de intención al IEEH, del 1 de noviembre al 10 de febrero del próximo año.

Hasta el momento en ninguno de los municipios del Valle del Mezquital se tienen registrado actores políticos que hayan levantado la mano para participar de manera independiente para estos comicios considerados uno de los más competitivos que se tienen. (Hugo Cardón)

TASQUILLO

Lamentan que oficiales no estén preparados; eventualidades

■ Pobladores de Tasquillo piden a la alcaldesa, Miriam Ramírez Mendoza, mayor capacitación para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública debido a que carecen de los elementos para responder ante ciertas eventualidades que se tienen en el municipio.

La solicitud realizada por los vecinos de este municipio se generó a partir del ataque de un *pitbull* a otro canino, que dejó prácticamente muerto, sin que el propietario se responsabilizara de los daños ocasionados por su mascota.

Indicaron los inconformes que desde hace varias semanas habían denunciado la agresividad de este perro que se encuentra en el primer cuadro del municipio y que en repetidas ocasiones se la ha pedido al propietario, Miguel "N", no lo deje suelto.

Informaron que ya son varios los perros de otros vecinos que han sido atacados por ese *pitbull* sin que el dueño se haga responsable de las curaciones de las otras mascotas (atacadas).

"Durante estos sucesos se ha pedido el apoyo de los po-

licías municipales quienes no saben cómo actuar y solo minimizan la situación, por lo que hasta el momento no se ha solucionado el problema, el cual se podría agravar aún más".

Indicaron que la preocupación más grande que tienen los vecinos es que en esta calle también transitan niños, quienes pudieran ser agredidos, situación que también se ha planteado a los oficiales, pero estos señalaron que el tema no es de su competencia. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

Frenar inseguridad, demanda en Pachuca

CARAS

► Deben en municipio estructurar una nueva forma de combatir los delitos de manera general

[MILTON CORTÉS]

Participantes en la reciente marcha para exigir seguridad hacia las mujeres, realizada en Pachuca, opinaron que el municipio debe estructurar una nueva forma de combatir los delitos de manera general, ya que la ciudadanía requiere nuevas formas de prevención.

Señalaron que este tipo de casos no competen exclusivamente a las autoridades de la capital del estado, sino del resto de los municipios, al afirmar que en muchas de ellos la aplicación de la "seguridad es muy tibia".

Afirmaron que en el caso específico de Pachuca, los aspectos de prevención y de seguridad requieren de una renovación inmediata, situación que no se refiere de forma específica al equipamiento de los cuerpos policíacos como se ha hecho en los últimos años.

"Armar y equipar a los cuerpos policíacos ya no es una garantía de que en la ciudad tengamos mayor seguridad, a este contexto le urge una reingeniería que impacte de raíz y que escalonadamente vaya mejorando, conscientemente sabemos que el cambio no se reflejaría en lo inmediato, pero sí registraría mejores resultados en el mediano plazo y eso es lo que se debe de buscar".

Opinaron que las formas en



MOTIVOS. Ciudadanía requiere nuevas formas de prevención.

las que actualmente se ejecutan las acciones de seguridad han dejado de ser útiles y efectivas en el cuidado de la ciudadanía.

En este sentido, señalaron que es necesario que el ayuntamiento de Pachuca sea coherente con el decir y el hacer y que tome en cuenta que la estrategia

de seguridad que se implementa actualmente ya no es efectiva en ningún sentido.

Opinaron que éste es el sentir de la población que requiere mantenerse más segura y que busca que se atiendan las solicitudes provenientes de la población mediante una renovada forma de generar seguridad.

ALDO FALCÓN

● DETENCIÓN

Aprehenden a tres individuos: fue en operativo interinstitucional

[JOCELYN ANDRADE]

Detuvo la Policía Municipal de Tizayuca a tres presuntos delincuentes, que minutos antes habían cometido un ilícito en Tecamac, municipio del Estado de México.

En un operativo de apoyo interinstitucional, la Policía Municipal de Tizayuca logró el aseguramiento de los tres presuntos delincuentes, que minutos antes habían cometido un ilícito en el Estado de México. Según información proporcionada por fuentes policíacas, señala que tras ser descubiertos los inculcados realizaron disparos en contra de los uniformados y se dieron a la fuga a bordo de un automóvil Chevy color azul con dirección al municipio de Tizayuca.

Agentes del municipio de Tecamac pidieron intervención de los policías de Tizayuca quienes implementaron un operativo el cual dio resultado, la aprehensión de dichos sujetos.

Los presuntos delincuentes fueron trasladados a Tecamac para ser puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

En otro hecho, en Tizayuca también, se logró asegurar un tracto camión que fue robado sobre la carretera México-Querétaro, y el cual se localizó en la colonia Expresidentes de dicha demarcación gracias al sistema de GPS que tenía instalado. Los policías informaron que la pesada unidad fue localizada escondida entre unos árboles sobre la calle Francisco Villa, por lo cual procedieron al aseguramiento.

El tracto camión es Kenworth, cabina color amarillo, caja seca, placas de circulación 700-BD-3, por lo que se procedió a asegurar y resguardar en el corralón de Grúas Hidalgo para sus trámites correspondientes.



ESPECIAL

TOLCAYUCA

Robustecer el trabajo entre corporaciones; reunión regional

[REDACCIÓN]

Fortalecer el trabajo entre corporaciones policíacas fue la finalidad de la cuadragésima tercera Reunión Interinstitucional del Grupo de Coordinación III, de la Región Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH).

La cual fue celebrada en Tolcayuca; sobre este tema, el alcalde, Humberto Mérida de la Cruz, estuvo presente durante la realización de esta reunión, donde se dio a conocer el trabajo realizado por las once corporaciones policíacas que comprenden esta región, en materia de detenciones, reporte de robos, realización de operativos, cobertura de eventos, entre otras acciones, que tuvieron lugar del 29 de octubre al 5 de noviembre del presente año.

El edil destacó el apoyo interinstitucional que ha recibido Tolcayuca, para llevar a cabo operativos que refuercen la seguridad y garanticen el estado de derecho para la ciudadanía.

AYUDA

Confían ecologistas en frenar entrada de pinos talados ilegalmente

La Organización de Ecología de Hidalgo espera que, con ayuda de autoridades federales y estatales, se impida el ingreso de un promedio de 30 mil pinos naturales talados de manera ilegal que pudieran ser comercializados sólo en los municipios del centro del estado.

Indicaron que la mayor parte de las entidades del país han registrado este problema desde hace muchos años, situación que consideran debe ser frenada la brevedad para que no afectar a las miles de hectáreas que restan.

"Para el último mes de este año se es-

pera una entrada cercana a 30 mil árboles que han sido talados de forma ilegal en otras entidades del país, pero que de todas formas generan afectación. Año con año se presenta esta situación, quizá en distinta cantidad, pero lo lamentable que se sigue presentando".

Añadió que para evitar que los bosques sigan siendo afectados por la tala clandestina, es importante que la gente no atienda a las ofertas que se prestan en puestos improvisados en donde se ofrecen estos árboles para la temporada navideña, los cuales no cuentan con registro y permiso

correspondiente para haber sido talado.

"La gente también debe de estar atenta, porque muchos oportunistas ofrecen certificados que son falsos y es posible identificarlos a simple vista de tal forma que mientras la gente no recurra a la compra de los ismos, podremos frenar la venta de estos pinos".

También agregó que se requiere del apoyo de autoridades federales y estatales para frenar el ingreso de esos pinos a los municipios del centro del estado con la finalidad de impedir el fomento de la compra de los mismos. (Milton Cortés)



ALDO FALCÓN

Únicamente dos casos de influenza: H. Farfán

SIN DECESOS

► Durante la temporada invernal el Sector Salud dispone en la entidad de 858 mil 318 dosis de vacuna para atender a la población en riesgo

[ALBERTO QUINTANA]

A la fecha en Hidalgo registran sólo dos casos de influenza y ningún deceso, informó el coordinador estatal de programas de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) e Influenza, Héctor Farfán.

Explicó que durante la temporada invernal el Sector Salud dispone en la entidad de 858 mil 318 dosis de vacuna antiinfluenza para atender a la población en riesgo.

"México tiene la certeza que la vacuna tiene características de control de seguridad con altos estándares de calidad y eficaz avalados por la autoridad regulatoria nacional (Cofepris) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), que la recomienda para la temporada invernal 2019-2020".

Informó que en todas sus unidades de salud y hospitales, se cuenta con la inmunización contra la influenza, la cual está dirigida a los grupos de mayor riesgo en la población.

Resulta importante que se aplique la vacuna a la población de 6 meses a 4 años 11 meses de edad, de 60 y más años, las embarazadas, independientemente de su trimestre de gestación

Así como las personas de 5 a 59 años de edad con factor riesgo como: asma o con otras enfermedades pulmonares crónicas, cardiopatías, VIH/SIDA, cáncer, hemoglobinopatías (como anemia de células falciformes), problemas renales crónicos, diabetes mellitus, obesidad mórbida, artritis y otros tipos de inmunosupresión.

De la misma forma los trabajadores del Sector Salud de las áreas



ALDO FALCÓN

ACLARACIÓN. Está hecha por subunidades purificadas del virus, por tanto, no causa la enfermedad.

as clínicas en contacto con pacientes, incluye personal de intendencia y administrativo en áreas clínicas.

Héctor Farfán expuso que la vacuna contra influenza está compuesta por 3 serotipos, AH3N2, AH1N1 y B, por lo que las únicas contraindicaciones son: Fiebre mayor de 38.5°C y únicamente en caso de ser alérgicos al huevo (a la proteína) evitar vacunarse.

La vacuna es una de las mejores herramientas para la protección, debido a la variación antigénica del virus, por lo que debe repetirse anualmente.

JORNADA NACIONAL

Finalidad Participantes Círculos

Con el objetivo de otorgar acciones integrales de salud, acercar los servicios a la población vulnerable y contribuir a prolongar su vida con calidad y desarrollo saludable, además de detectar tempranamente enfermedades, del 4 al 15 de noviembre realizan Hidalgo, la Jornada Nacional de Salud Pública.

La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) se suma a las acciones junto con todo el sector del ramo (IMSS, ISSSTE, DIFH, PEMEX, SEDENA), donde también se tiene la participación de otros sectores como las Secretarías de Bienestar y de Educación Pública; además de la Comisión Estatal de los Pueblos Indígenas y la sociedad civil organizada.

Otra meta es romper en corto tiempo la cadena de transmisión de algunos padecimientos y mantener eliminada la transmisión autóctona de estos, mediante el otorgamiento de acciones simultáneas e integrales para la prevención de las enfermedades evitables por vacunación.

IMSS HIDALGO

Llamado a completar el esquema de vacunación

[REDACCIÓN]

■ Suma el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo a la Jornada Nacional de Salud Pública, mediante inauguraciones conjuntas en diversas sedes institucionales del estado, con el objetivo de aplicar diferentes vacunas que permitirán completar el esquema de vacunación de niños y niñas.

Se llevará a cabo del 4 al 15 noviembre, con acciones que permitirán acercar a la población.

Indicó la dependencia federal que aplicarán las siguientes vacunas: antipolio-mielítica oral bivalente tipo Sabin, a los niños de seis meses a cuatro años; completar la cartilla de Salud a menores de ocho años; se aplicará la vacuna Tdpa o Td a mujeres embarazadas, a partir de la semana 20 de gestación; se otorgarán sobres de vida de suero oral, vitamina A, albendazol y ácido fólico a mujeres, entre 20 y 29 años.

También la vacuna antiinfluenza estacional, a niños de seis a 59 meses, adultos mayores, mujeres embarazadas y al público en general.

El inicio de la jornada fue en el Hospital General de Zona de Medicina Familiar (HGZMF) No.1. Estuvieron presentes: el encargado del despacho delegacional Sergio Alberto Navarro Pérez; el encargado del despacho de la Jefatura de Prestaciones Médicas Juan José Flores Pulido; y miembros del equipo médico y enfermería.



ALDO FALCÓN

Ciertas obras, sin avance: pormenoriza el ISSSTE

[JOCELYN ANDRADE]

■ Algunas obras que realiza el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en los municipios de Pachuca y Tulancingo siguen sin avance, tras litigios que se mantienen con las empresas constructoras, informó la subdelegada administrativa Anayeli Altamirano Hernández, tras inaugurar la ampliación de la farmacia del Hospital Columba Rivera Osorio en Pachuca.

Indicó que las obras en dichos nosocomios, fueron detenidas desde las oficinas centrales, pues las constructoras que ganaron los procesos de licitación incumplieron algunos pun-

tos de los contratos, por lo tanto se tomó la decisión de parar las remodelaciones y ampliaciones que se llevaban a cabo bajo esas asignaciones.

Además, el litigio contra las constructoras detiene las posibilidades de presentar nuevas licitaciones, por lo cual deberán esperar a que se resuelvan para dar cauce a las mismas.

El monto que se destina a estas obras es de 47 millones de pesos; sin embargo en Pachuca sólo se cuenta con un avance del 47 por ciento; mientras que en Tulancingo es del 22, por lo cual deberán esperar a que concluyan los procesos jurídicos

para poder continuar.

En cuanto al área que fue inaugurada comentó que se amplió el almacén de medicamentos y las ventanillas de entrega, con lo cual redujo la carga de trabajo para los despachadores de 230 a 130 recetas diarias y la meta es bajar a sólo 100 diarias, lo cual también reduce el tiempo de espera.

Señaló que anteriormente había sólo cuatro ventanillas; sin embargo con esta ampliación se adicionaron más y se contrató a seis jóvenes del programa federal "Jóvenes Construyendo el Futuro", a quienes se les capacitará para la atención de los derechohabientes.

INNOVACIÓN

Congreso de Academias

Este mes se llevará a cabo el Congreso de Academias que por segunda ocasión tiene el objetivo de transformar la educación en Hidalgo, con apoyo de la innovación.

La Academia de Educación Intercultural tendrá el objetivo de fomentar prácticas educativas incluyentes con enfoque intercultural en el Sistema Educativo Estatal, mediante propuestas culturales pertinentes que promuevan el respeto a la diversidad étnica y lingüística.

La meta de la Academia de Educación Especial será facilitar apoyo académico a estudiantes en condición de discapacidad, trastorno autista o que manifiesten aptitudes sobresalientes, acorde a sus necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje.

Mientras que la Academia de Lenguaje y Comunicación contribuirá la mejora sustantiva de los resultados en educación básica, media y superior, a través de procesos de reflexión, análisis de problemáticas educativas del estado e implementación de acciones innovadoras que contribuyan a la planeación, intervención y evaluación didáctica.

La Academia de Matemáticas pretende contribuir a la mejora de los resultados educativos en nivel básico, media y superior a través de análisis de las principales problemáticas que contribuya a fortalecer los procesos de gestión y la planeación.

Los participantes de la Academia de Inglés tendrán un espacio para mejorar la enseñanza de los docentes y en consecuencia del rendimiento, desempeño y conocimiento del idioma inglés de los alumnos.

Aquellos docentes que se hayan registrado en la mesa de análisis de la Academia Multigrado estudiarán como mejorar los servicios educativos que ofrecen las escuelas multigradas de educación básica, a través de la implementación del fortalecimiento de la práctica docente que permita a su vez el ingreso, permanencia y egreso oportuno de niños.

La Academia de Bienestar Escolar tendrá que favorecer ambientes escolares seguros y fomentar la convivencia pacífica y sana, mientras que la Academia de Nanotecnología deberá coadyuvar en el desarrollo sostenible. (Adalid Vera)



PREMISAS. La importancia de realizar el 'Espanto Film Fest' en el estado de Hidalgo es por la riqueza que existe en las historias, leyendas, mitos y tradiciones que se albergan en la cultura hidalguense.

Espanto, del 20 al 24 de noviembre

FILM FEST

► Festival es multidisciplinario, tendrá como primer plano el cine, además de representaciones teatrales, literatura, talleres y conferencias magistrales: adelanta el secretario de Cultura, Olaf Hernández

[REDACCIÓN]

El secretario de Cultura del Estado, José Olaf Hernández Sánchez, dio a conocer que del 20 al 24 de noviembre, teniendo como sedes el Centro Cultural del Ferrocarril, en Pachuca; el Centro Cultural Regional y el Panteón Inglés del pueblo mágico de Real del Monte; se llevará a cabo el Festival Internacional Cine de Terror, Horror, Suspense y Ciencia Ficción "Espanto", el cual nace bajo la iniciativa del director Enrique Montoya con la misión de ofrecer un espacio de exposición, ideas y propuestas nacionales e internacionales bajo el género de terror.

"La importancia de realizar el 'Espanto Film Fest' en el estado de Hidalgo es por la riqueza que existe en las historias, leyendas, mitos y tradiciones que se albergan en la cultura hidalguense, por lo que el festival es multidisciplinario teniendo como primer plano el cine, además de representaciones teatrales, literatura, talleres y conferencias magistrales", comentó.

Al respecto, Enrique Montoya, detalló que a partir del 1° de octubre del presente año se abrió la convocatoria en las plataformas Festhome y Filmfree-way obteniendo una respuesta favorable con más de 250 proyectos inscritos entre largometrajes y cortometrajes que se di-

viden en las 6 categorías siguientes: En largometraje: Espanto Internacional y Espanto Mexicano; en cortometrajes cuatro categorías, nacionales, internacionales junto con un apartado de sección experimental, aquellos proyectos realiza-

dos con algún dispositivo electrónico, celulares o escolares.

Asimismo, explicó que bajo la minuciosa curaduría del comité de selección encabezada por el crítico de cine Jesús Chavarría, la selección oficial se dará a conocer el 9 de noviembre en las redes

sociales del festival, los participantes competirán por el galardón "Espanto", además de los premios de los patrocinadores entre los que se encuentra la distribución en plataforma de *streaming*, premios de audio y becas de guion, entre otros.

LEY DE MEJORA CONTINUA

Fortalecer desarrollo armónico de los estudiantes

[ADALID VERA]

■ Tendrá por objetivo la reforma a la Ley de Mejora Continua de la Educación fortalecer el desarrollo armónico de los estudiantes, así como fortalecer la identidad mexicana y buscar la excelencia integral que promuevan el logro máximo de sus aprendizajes.

El Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación es un conjunto de actores, instituciones y procesos estructurados y coordinados, que contribuyen a la mejora continua de la educación, para dar cumplimiento a los principios, fines y criterios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Educación y en la presente Ley.

Y este Sistema tiene por objeto contribuir a garantizar la excelencia y la equidad de los servicios educativos prestados por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, para contribuir al desarrollo integral del educando.

Los principios del sistema deberán ser a par-

tir de este año con la nueva reforma (septiembre de 2019): el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como centro de la acción del Estado para lograr el desarrollo armónico de todas sus capacidades orientadas a fortalecer su identidad como mexicanas y mexicanos, responsables con sus semejantes y comprometidos con la transformación de la sociedad de que forman parte.

La mejora continua de la educación que implica el desarrollo y fortalecimiento permanente del Sistema Educativo Nacional para el incremento del logro académico de los educandos.

Además, será necesaria la búsqueda de la excelencia en la educación, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad, considerando las capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos.

Sobresale cantidad de elementos nuevos en filas de SP y Tránsito

ADMINISTRACIÓN TULANCINGUENSE

- ▶ Añaden 30 elementos: acreditaron el examen de control y confianza; servicio
- ▶ Recibieron capacitación de formación inicial y en 2020 continuarán su profesionalización

[REDACCIÓN]

Resaltó Fernando Pérez Rodríguez, presidente de Tulancingo, que es la primera vez en todas las administraciones municipales que se ingresa a un número tan importante de elementos, dentro de una sola convocatoria.

Concretamente en la tercera, 30 elementos, acreditaron el examen de control y confianza, además de diversas pruebas para integrarse a la función policial.

Los nuevos elementos recibieron capacitación de formación inicial y se prevé que en el 2020 continúen su profesionalización.

Destacó el municipio que los cadetes de recién ingreso a las corporaciones, Seguridad Pública (SP) y Tránsito, tienen bachillerato concluido como nivel mínimo de estudios y edades de 18 a 35 años. En próximos días les asignarán sectores específicos donde cumplirán labores de patrullaje o pie tierra.

Los elementos actualmente tienen el grado de policía y conforme cimenten antigüedad y experiencia podrán ascender a policía tercero, policía segundo y policía primero.

Los nuevos elementos recibieron uniformes que les acreditan como elementos de tránsito o de seguridad pública.

DINÁMICA. Subrayó la oficialía que durante 2017 y 2018, se contabilizan seis nuevos ingresos de elementos conforme lo autorizado en los lineamientos del programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg).

En cada convocatoria para ingreso de elementos se inscriben entre 30 y 64 candidatos pero muchos de ellos no cumplen el perfil requerido o no acreditan el examen de control y confianza, que es elemental para ingresar a una corporación.

Se prevé que en enero del 2020 haya una nueva convocatoria para incrementar el estado de fuerza para las corporaciones municipales.

La profesionalización de elementos policiales es absorbida con recursos Fortaseg, recordando que en cada ejercicio al menos un 30 por ciento de la inversión total es asignada a este rubro.



COMPLEMENTOS. Los nuevos oficiales cuentan con las acreditaciones institucionales expedidas por la administración municipal.

RECORRIDO

Todos a tiempo; verifican labor de funcionarios

■ Para supervisar que personal de dependencias externas al Centro Cívico Social cumplan con sus funciones de horario, servicio y de atención ciudadana, e igualmente, verificar condiciones de los inmuebles donde se albergan las áreas institucionales, el presidente Fernando Pérez Rodríguez realizó un recorrido.

Indicó el ayuntamiento que el primer mandatario de Tulancingo, estuvo acompa-

ñado de secretarios de la Administración, concretamente de Desarrollo Humano y Social, Servicios Municipales e igualmente Seguridad Ciudadana.

Según la información proporcionada el 4 de noviembre, en cada punto del itinerario se platicó con el personal que labora en las áreas e igualmente se constató que hay atención cercana con usuarios de trámites y servicios.

Respecto a los inmuebles se tomó nota de aquellas mejoras en los rubros de alumbrado, seguridad a fin de programar atenciones en el corto y mediano plazo.

El presidente dijo que con la mecánica de recorridos sin previo aviso se tiene un panorama de lo que impera en las dependencias y eso también forma parte de los constantes esquemas de evaluación al desempeño. (Redacción)

MANIOBRAS

Atiende CAAMT falla en el pozo Rayuela 2

■ Detectaron la noche del 3 de noviembre una falla electromecánica en el pozo "Rayuela 2", ubicado en calle El Moral colonia El Paraíso, así lo informó el titular de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulan-

cingo (CAAMT), Rodolfo Pascoe López.

Las maniobras para subsanar la falla se llevarán a cabo a partir de este lunes con la finalidad de conocer el motivo del desperfecto.

Dichas faenas estarán a

cargo de una empresa particular, quienes realizarán el diagnóstico detallado para conocer el motivo por el cual se presentó la deficiencia.

El directivo mencionó que en caso de que el equipo sea sustituido por uno nuevo, este tendría un costo promedio de 250 mil pesos, sin embargo, no descarta que la infraestructura que será extraída pueda contar con reparación, lo que se traduciría en un gasto menor para el organismo. (Redacción)





Sociedad

TOLCAYUCA

Actúan mandos de Salud, ante temporada invernal

■ Ponen a disposición de la ciudadanía una serie de recomendaciones preventivas alusivas a la temporada invernal que se presentan en esta época de fin e inicio de año, labor que impulsa la presidencia municipal en coordinación con el Centro de Salud de Tolcayuca.

El alcalde, Humberto Mérida de la Cruz, señaló: "Es importante seguir las indicaciones que la Unidad de Salud nos recomienda, pues con ello evitamos contraer alguna enfermedad que pudiera agravarse por un descuido o por una mala atención, no pongamos en riesgo nuestra salud, atendámonos y cuidemos de nuestras familias, especialmente a nuestros niños, niñas y adultos mayores".

Las recomendaciones que el personal médico del Centro de Salud de Tolcayuca señala son: Ante cualquier manifestación de enfermedad respiratoria,

acudir a unidad de salud más cercana; no auto medicarse; quedarse en casa si presenta algún síntoma de infección respiratoria; no compartir alimentos, bebidas, vasos, cubiertos, lápices, ni utensilios de limpieza personal; consumir suficientes líquidos; comer gran variedad de frutas y verduras, lavado frecuente de manos con agua y jabón; cubrirse la boca y nariz al estornudar con el antebrazo y usar pañuelos desechables; abrigarse bien con gogo, guantes, bufanda y calcetines gruesos.

De igual manera y una de las acciones preventivas es el vacunarse contra la influenza, principalmente a niñas y niños menores de cinco años, adultos mayores de 60 años y más, personas con diabetes, hipertensas, con sobrepeso y obesidad, mujeres embarazadas, personas con cardiopatías, cáncer y asma. (Redacción)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

VOLUNTAD. Nos acercaremos en lo inmediato para exponerles nuestro plan de trabajo para el siguiente año y que ellos determinen, no estamos pidiendo dinero de manera directa sino hacer la labor y recibir algún tipo de aditamento e infraestructura que nos facilite atender de mejor manera a los adultos mayores que asisten.

Urge ayuda de los diputados federales

PARA ADULTOS MAYORES

► Hablan responsables de casas de día de generar recursos para optimizar cuidados

[MILTON CORTÉS]

Responsables de casas de ayuda a personas de edad avanzada indicaron que resulta urgente que diputados federales de Hidalgo se comprometan con estos organismos con la finalidad de generar recursos que les permita mejorar la calidad de servicio que prestan.

Aceptaron que como organismos no gubernamentales es complicado mantener la ayuda a este sector; sin embargo, considera-

ron que por su condición difícilmente es posible mantener el respaldo a las personas en edad avanzada que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Expresaron que por ello es necesario apelar a la voluntad y disposición de trabajo de los diputados federales a fin de conjuntar agendas para así llevar apoyos a espacios de este tipo.

"Lo que contemplamos es acercarnos a los diputados federales para exponerles la labor que realizamos y lograr un apoyo que

vaya directamente al beneficio de las personas de edad avanzada. Actualmente no se cuenta con un respaldo proveniente de los representantes populares pero lo idóneo es que el próximo año pueda lograrse algún acuerdo con ellos".

Indicaron que aunque es complicado que reciban un presupuesto por parte de los diputados federales, la intención es que se gestione ayuda en especie o bien que se logre obtener apoyo para equipar algunos de los espacios que funcionan como casas de día.

INICIACIÓN

Cierran inscripciones para curso de modelado en barro

■ Este 2019 han impartido nueve talleres de iniciación a las artes con beneficio para 300 personas del municipio, informó el jefe de Museos de Tulancingo, Francisco Palacios Espinosa.

Destacó que está por iniciar el décimo con la

temática de modelado en barro y las inscripciones estarán abiertas hasta el próximo 9 de noviembre (sábado) cuando tendrá verificativo la primera de cuatro sesiones que comprende el taller intensivo a cargo del escultor y grabador Ricardo Castro Rubio, originario de este municipio.

El cupo está limitado a 12 participantes pero en caso de que haya importante demanda puede abrirse un segundo grupo. (Redacción)



ESPECIAL